

INVESTIGAR ¿POR QUÉ, PARA QUÉ O PARA QUIÉN?

Sr. Director:

Hace años que viene repitiéndose en la literatura científica dos tópicos recurrentes. El impresionante crecimiento exponencial de la producción científica (entendida esta en el sentido clásico de Price de producción publicada, es decir, verificable) y la no menos impresionante proporción de esa producción absolutamente irrelevante y carente de interés. Y hace tiempo que se tiene la sospecha de que ambos fenómenos se complementan, se explican uno por el otro, son, en definitiva, un mismo y único fenómeno. En el caso de España, el crecimiento de la producción científica en los últimos años ha sido espectacular. Este crecimiento, proporcionalmente mayor al ocurrido en el resto del mundo¹, no sólo se debe a causas intrínsecas, como el aumento de inversión en I + D con relación a años anteriores, sino que se explica también por causas estructurales.

Por otro lado, uno de los problemas más acuciantes con que se enfrenta la investigación hoy en día es su aplicabilidad práctica. ¿Cómo influyen los resultados de las investigaciones en la práctica médica?². Ante este problema parece irrisorio plantearse la evaluación de los resultados de investigación en función de su difusión, es decir del factor de impacto de la revista en que aparecen publicados. Es de sobra conocido el impresionante crecimiento de la literatura sobre SIDA. Cada año se publican en todo el mundo miles de artículos relacionados con distintos aspectos de la infección. Variará la población a estudio, variarán los factores de riesgo, el método o el tamaño de la muestra, pero resulta evidente que muchos estudios son meras repeticiones de otros, pues es inconcebible que en un solo año se hayan llevado a cabo 4.370 investigaciones³ y se haya avanzado tan poco sobre el conocimiento de la enfermedad. Muchos de estos estudios tendrán sin duda un elevado factor de impacto pero, a juzgar por los resultados, han tenido escasa aplicabilidad práctica. No vamos por buen camino. Investigar por investigar no es un buen consejo. Nada más fácil ni más rentable que presentar un proyecto de investigación que coincida con las líneas, políticas o programas de la institución patrocinadora. Nada más fácil que escribir un buen artículo en colaboración con otros expertos. El estadístico hará los cálculos y las estimaciones, aconsejará el tamaño de la muestra, los epidemiólogos estudiarán las variables y los efectos de confusión, y entre todos elegirán el diseño y tipo de estudio. Si la pregunta de investigación es pertinente y el equipo competente, puede decirse que ya está el gato en el agua. Hasta ahora todo el problema estribaba en la pertinencia de la pregunta, pero tal vez hayamos errado al definir la pertinencia, tal vez no sea

la pertinencia lo decisivo de una investigación, sino precisamente lo contrario, su impertinencia.

Otros problemas, como los derivados de la financiación de la investigación⁴, que suele acabar en el informe emitido por los expertos o el artículo publicado y obviar casi siempre la implantación de los resultados, aparecen periódicamente denunciados en la literatura dando lugar a sustanciosos debates que, como en el caso anterior, no llegan nunca o en contadas ocasiones a modificar las prácticas que cuestionan.

Entre las condiciones que debe reunir la investigación, cada día más costosa y más dependiente de infraestructuras adecuadas y avanzada tecnología⁵, la primera es efectivamente un nivel de financiación que garantice suficientemente todas y cada una de las fases de su desarrollo, y la última la creación o puesta en marcha de mecanismos o procedimientos efectivos de transferencia de resultados⁶. Es fácil estar de acuerdo en estos principios^{7,8} como también lo es, y en ocasiones exacto, atribuir los fallos, desfases, insuficiencia o inoperancia de la investigación a problemas derivados de una financiación insuficiente, o a la ausencia o precariedad de canales de difusión y transferencia de resultados. Pero por otra parte es un hecho que un gran número de investigaciones de gran impacto y efectividad se producen al margen de los canales oficiales de financiación, es decir mediante financiación indirecta⁹ y sin tener para nada en cuenta las prioridades de investigación establecidas.

Quizá el problema resida sencillamente en el abuso que desde los años 60 se viene haciendo del término investigación. No todo lo que publican las revistas científicas es investigación, ni muchísimo menos, como tampoco pueden considerarse investigaciones muchos de los proyectos financiados por agencias gubernamentales de investigación. Sobran los ejemplos, algunos de ellos clamorosos. Llamar investigación a un simple, o complicado cálculo de variables, a la elaboración de un cuestionario, o no digamos a una descripción del funcionamiento y especificaciones de una base de datos es, a todas luces, mucho decir. Tal vez convendría recordar aquí que tradicionalmente todo trabajo o proyecto de investigación debe contar con un sólido fundamento teórico, partir de unos hechos establecidos de antemano, aportar explicaciones de esos mismos hechos, y utilizar en todo el proceso procedimientos o técnicas cuya precisión y fiabilidad estén fuera de toda duda (o bien todo lo contrario, partir del descubrimiento de nuevos hechos inexplicados para demostrar la falta de fundamento de alguna teoría aceptada). Estos requisitos garantizan lo que se ha venido en llamar el marco conceptual de la investigación. Pero lo que finalmente cuenta en todo trabajo de investigación no es la metodología utilizada, sino preguntarse si lo que se ha

investigado valía la pena investigarse, qué beneficios primeramente sociales y en segundo lugar económicos pueden reportar sus resultados. Pregunta sin duda difícil, seguramente con varias respuestas posibles, pero que condiciona sin duda esa otra pregunta que planteábamos al principio. ¿Influyen, y en qué medida, los resultados de

la investigación en la práctica? O lo que tal vez sea lo mismo ¿para quién investigamos?

Manuel Arranz

*Instituto Valenciano de Estudios en Salud Pública
Valencia*

Bibliografía

1. Ayala FJ. La ciencia española en la última década. *Política Científica* 1995; 43: 5-12.
2. Pozo F, Ricoy JR, Lázaro P. Una estrategia de investigación en el Sistema Nacional de Salud: I. La epidemiología clínica. *Med Clin (Barc)* 1994; 102: 664-9.
3. Medline, 1994.
4. Ruiz Cantero MT, Álvarez-Dardet C. Las políticas públicas de investigación. *Gac Sanit* 1995; 9: 196-201.
5. Lázaro P, Pozo F, Ricoy JR. Una estrategia de investiga-

ción en el sistema nacional de salud (II): Investigación en servicios de salud. *Med Clin (Barc)* 1995; 104: 67-76.

6. Guzmán J. Difusión y explotación de los resultados de investigación en la Unión Europea. *Política Científica* 1994; 41: 2-6.
7. Ricoy JR. La financiación de la investigación médica. *Med Clin (Barc)* 1993; 100 (1): 6-8.
8. Ricoy JR. La investigación de la salud en el ámbito de las políticas sociales. *Rev San Hig Púb* 1992; 66: 1-4.
9. Ruiz MT, Álvarez-Dardet C. La financiación de la investigación biomédica en España. *Gac Sanit* 1991; 5: 79.

